



Cierran filas en Morena a favor de la Presidenta Claudia Sheinbaum: Monreal

La mandataria Claudia Sheinbaum no está obligada a acatar una resolución de un órgano que contradice la Constitución, afirmó el coordinador parlamentario de la mayoría.



El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, aseveró que las diputadas y los diputados de la bancada han decidido cerrar filas con la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, en torno a la reforma del Poder Judicial; no está obligada a acatar una resolución de un órgano “incompetente” que contradice la Constitución Política.



En rueda de prensa, luego de que la mandataria rechazara bajar del Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma constitucional al Poder Judicial, tras una orden que emitió una jueza, Monreal Ávila dijo que “la presidenta de la República no tiene obligación jurídica, ni ningún otro órgano del Estado, de acatar resoluciones judiciales que contravengan, clara y abiertamente la Constitución y las leyes.

“La resolución de la jueza sobre la suspensión emitida es anticonstitucional, es ilegal y viola el principio de legalidad al que están sujetos todos los servidores públicos. La mayoría calificada, lo he platicado con los compañeros del Verde y del PT, hemos decidido cerrar filas en torno a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum”, sostuvo.

Además, recalcó que la mayoría calificada del Congreso de la Unión tiene una interpretación auténtica sobre una reforma constitucional.

Expuso que “la reforma que se ha hecho en materia del Poder Judicial quizá sea la más profunda que se haya aplicado en 200 años. Y, obviamente, hay resistencias y actitudes que rayan en la ilegalidad y el manejo perverso de las instituciones, que distorsionan completamente la ley para obtener beneficios políticos”.

Indicó que no han considerado abrir un juicio político contra los jueces que intentan frenar el curso de la reforma en materia; “vamos a esperar y actuar con sensatez para que se disminuya el ánimo y se serenen estas conductas belicosas de juezas y jueces.

“Aunque hay elementos para someter a juicio político a jueces y juezas que contravienen clara y abiertamente la Constitución, no estamos pensando en este momento en presentar una denuncia de juicio político”, comentó.

“No procede, de acuerdo con la Constitución, ni el juicio de amparo, ni acciones de inconstitucionalidad, ni controversias constitucionales, ni contradicciones. Reformas a la Constitución no proceden. Es simple y sencillo. Y lo saben los jueces, lo saben los magistrados y lo saben los ministros”.



El líder parlamentario de Morena dijo que la orden que emitió la jueza “es una barbaridad constitucional que raya en la ignorancia del derecho y eso no lo quieren admitir, por eso hemos decidido cerrar filas en favor de nuestra presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, para ir eliminando todo obstáculo que se expresa a través de chicanadas, triquiñuelas, instrumentos subrepticios o simplemente maniobras ilegales”.

Pidió respetar la Constitución, la ley y al poder reformador de la Constitución. “Es simple, lo único que deben hacer todos es respetar la Constitución y la ley”.

Dijo que la presidenta de la Corte, la ministra Norma Piña “es parte del problema. Desde un principio, su falta de sensibilidad y su falta de conciliación han llevado a la Corte a enfrentarse. Nosotros no estamos enfrentados con la Corte. La Corte está abusando, extralimitándose, invadiendo esferas del Poder Legislativo, y eso no lo podemos admitir.

Pero nosotros no estamos enfrentados a la Corte. Nosotros, que somos los creadores de la norma, no vamos a admitir que se invada o que se siga violando el principio de legalidad, la Constitución y la ley”.

Monreal Ávila aseveró que “el país va hacia la prosperidad y a mejorar la justicia. La siguiente reforma será la de procuración de justicia”.

<https://enfquenoticias.com.mx/cierran-filas-en-morena-a-favor-de-la-presidenta-claudia-sheinbaum-monreal/>